

por miguel ángel granados chapa

Un extraño extrañamiento al Presidente Vicente Fox, pedido por la oposición, fue elegantemente convertido en señalamiento, en mero traslado de información, por el presidente de la mesa directiva, que de ese modo no desestimó lo solicitado por el PRI y el PRD pero lo privó del carácter sancionador que esos partidos pretendieron darle.

Ya el viernes mismo, cuando Fox modificó el texto de la protesta constitucional, los priístas Efrén Leyva y Eduardo Andrade intendaron mociones de orden contra esa alteración. No progresaron sus protestas debido al carácter protocolario de aquella sesión. Pero la fracción del PRI no cejó en su intento. Hubiera querido hacerlo el lunes, cuando el Congreso se reunió para recibir al Presidente de Chile Ricardo Lagos. Pero de nuevo se trataba de una sesión no deliberativa, y el escozor priísta debió esperar hasta ayer para expresarse.

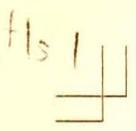
Tocó hacerlo al propio Leyva Acevedo. Guerrerense, como David Sotelo, que en nombre del PRD sostendría enseguida una posición semejante, Leyva Acevedo coordina a los diputados del sector popular y es uno de los legisladores más combativos. Pidió a Ricardo García Cervantes expresar, a nombre de la Cámara cuya mesa directiva encabeza, “un extrañamiento al señor Presidente Vicente Fox Quesada, por haberse apartado” del texto constitucional establecido.

Aclararon los priístas que su objeción no era a la frase añadida en sí misma, pues un pronunciamiento en favor de pobres y marginados, dijo Leyva Acevedo en su nombre, lo “podríamos suscribir todos los mexicanos”. Objetaron lo que a su juicio fue una “consciente violación al texto de la Carta magna”. Actitudes así, agregaron, “ponen en duda la certidumbre que debe tener la sociedad mexicana sobre el propósito presidencial de respetar el texto y el mandato constitucional”.

Leyva Acevedo se refirió también a la salutación de Fox a sus hijos antes que al Congreso. Ambos gestos, dijo “pueden interpretarse como falta de respeto a la potestad” del poder legislativo. Y suponen “la posibilidad de que se sigan violando las leyes máximas del país”.

El grupo priísta fundó su petición en la fracción III del artículo 22 de la ley orgánica del Congreso que impone al presidente de la mesa directiva el deber de velar “por la eficacia en el cumplimiento de las funciones constitucionales de la Cámara”.

El perredista Sotelo multiplicó los reproches a Fox: no sólo “transgredió el texto a que se refiere el artículo 87 constitucional” y “colocó al Congreso de la Unión en un segundo plano con respecto a sus hijos”, sino que su vestimenta no correspondía a la trascendencia del acto; “trató de jóvenes a los diputados y senadores, trasgrediendo su alta investidura”; portó la banda presidencial fuera de los supuestos establecidos por la



TOMO I

PENSAR Y DECIDIR LA PRÓXIMA DÉCADA

MEXICO 2010



ya presentado el martes anterior a la legislatura. “Celebró” que “por primera vez en treinta años se haya podido llevar a cabo una transferencia de poderes sin sobresaltos económicos”. Pero, matizó, “aunque no encaramos una crisis financiera, tenemos frente a nosotros los retos que nos plantea una pobreza extendida a lo largo y ancho de nuestra nación, un ingreso por persona muy por debajo del potencial de una población con una gran capacidad de iniciativa y de organización”.

Reconoció también que “una proporción no despreciable del favorable desempeño que ha tenido la economía mexicana durante los últimos años se debe a factores externos positivos que difícilmente se repetirán en la misma medida y combinación el año próximo”. En esa circunstancia fundó la cautela que, con el nombre de conservadurismo, le sería reprochada después por Levín Copel. Eso no obstante, puso en relieve que el gasto social aumentará el 5 por ciento en términos reales (frente a un magro crecimiento del gasto programable total, que será de apenas uno por ciento), y en doce por ciento el destinado a combatir la pobreza extrema.

En cuanto a los ingresos, reiteró que serán mayores mediante una mejor administración tributaria y el estímulo al cumplimiento, como el de no revisar ejercicios anteriores a quienes declaren correctamente su renta de este año. Y anuncio de nuevo que emprenderá una reforma fiscal que será planteada en marzo, en el segundo periodo de sesiones de la legislatura. Fue notable, en su discurso inicial, en el de media sesión y en las respuestas a los diputados, su sentido de la conexión de diferentes fenómenos económicos, por lo que a menudo explicaba sus propuestas a la luz de las implicaciones y consecuencias indirectas que generarían.

Los grupos parlamentarios tomaron posiciones de inmediato. Lo hizo por el PRI Levín Copel, según queda dicho. Además de presidir la comisión de Hacienda, quizá se le escogió para ser orador en ese turno por su condición bilingüe: sabe hablar tecnócrata (fue director general de crédito) y sabe hablar político (encabezó en medio de la derrota al PRI del Distrito Federal).

Aprendió también el lenguaje de la oposición, aunque en una modalidad sui generis: reprocha al gobierno foxista cuanto el PRI puso en práctica en los 18 años anteriores. Acertó, sin embargo, al sentenciar que si es estrecho el margen de maniobra de la nueva administración, como insiste el Presidente, “son ustedes”, no el Congreso, quienes lo reducen. Y se montó en la elemental retórica foxista: “la ampliación de los derechos sociales exigibles en materia de salud y educación, hoy no empieza; el ansiado federalismo, hoy brilla por su ausencia; el apoyo al campo, hoy en fila de espera; el rostro humano de la economía, hoy no aparece; la transición, hoy no está clara. Como puede verse, hoy Fox no cumple”.

Los priístas lo aplaudieron con calor. Y todavía rato después, de pie ante su curul,

A pesar del cambio en la orientación hacia un crecimiento basado en el mercado externo, con actores privados nacionales y extranjeros, la deuda externa ha venido aumentando cada año desde hace dos décadas. El modelo de apertura contiene una vulnerabilidad intrínseca, al requerir una competitividad que en los últimos tres lustros se ha apoyado de manera significativa en el tipo de cambio y los bajos salarios relativos.

La deuda externa es el compensador en última instancia del desequilibrio en el modelo económico. Solucionar la deuda requiere de otro modelo, generador, ahorrador y protector de divisas.

Advierten sobre la urgencia de lograr mejores condiciones en el pago de la deuda, que permitan reducir las tasas de interés, el monto del principal y aumentar los plazos de pago. Por otra parte, es necesario realizar cambios para aumentar el contenido tecnológico incorporado en el valor agregado nacional exportado y una competitividad sistémica de la economía.

10. Buendía *et al.* proponen un marco analítico en el que se consideren factores económicos, de políticas públicas y de política, como tres dimensiones interrelacionadas que explican el monto, destino y forma de financiamiento del gasto público.

Se propone que el gasto público es un medio para cumplir con los objetivos de la Constitución. Por ello se requiere eficiencia económica para la determinación de su monto, la orientación de su objeto y la rentabilidad de su aplicación. En la dimensión de las políticas públicas, se requiere que el gasto responda a las prioridades del desarrollo económico y social del país.

Describen el comportamiento de los principales factores explicativos tanto de los ingresos como de los egresos del gobierno federal y advierten sobre los reducidos espacios para aumentar la recaudación y por el otro lado las crecientes obligaciones que deben ser consideradas en relación al aumento de la deuda interna. Es escenario actual conduce a una situación de crisis fiscal recurrente en el futuro.

Desde el punto de vista de la política, la toma de decisiones sobre el gasto público, debe convertirse en un proceso político que supere el corporativismo, que toma decisiones desde la cúspide de poder sin la participación efectiva de la sociedad, sus sectores e

recibió la visita felicitadora de no pocos de sus compañeros, mientras él conversaba con Martí Batres, el coordinador perredista.

De buen modo, Gil Díaz replicó algunos de los planteamientos de la oposición, y lo mismo hacía con las preguntas de la primera ronda cuando, faltando veinte minutos para las dos de la tarde, una turba azoró a los diputados. La formaban maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, de la oaxaqueña sección 22 del SNTE. Muchos más estaban en la avenida Congreso de la Unión, a donde habían llegado media hora antes. Unas decenas obtuvieron ingreso al interior de San Lázaro, para ser recibidos en comisiones, pero se introdujeron al salón de plenos por el área de prensa y la de invitados. Su estruendo obligó a callar al diputado panista que casi cerraba la primera ronda y a declarar un receso.

Tienen mal fario los secretarios de Hacienda en la Cámara. O lo causan. Hace tres años, las comparecencias de Guillermo Ortiz fueron interrumpidas por un pleito entre dos diputados, por la irrupción de maestros bajacalifornianos y porque un petista ajeno a la Cámara se encadenó a una curul. Ahora, tras el receso vinieron las recriminaciones, la búsqueda de responsables de la agitada presencia magisterial, las invocaciones a no romper el orden legal.

Todavía hubo una nueva interrupción, muy breve, en busca de las causas del escándalo. Y la sesión terminó poco después de las cinco.

intereses, y por el otro lado, se requiere quitar la sujeción a imposiciones del sistema financiero internacional, que al determinar límites y criterios para el gasto público, ejerce de hecho decisiones que no necesariamente contribuyen al desarrollo nacional competitivo y equitativo que requiere la nación mexicana.

II. Rodríguez *et al.* abordan la cuestión del financiamiento productivo para la economía mexicana hacia el año 2010. El sector financiero vincula a la macro con la microeconomía y constituye el entorno en el cual deben operar los agentes económicos. El cambio de modelo y la crisis han desvinculado la dimensión financiera y la dimensión productiva de la economía.

Existe un contraste entre resultados macroeconómicos positivos en diversas esferas, con salarios reales deprimidos para los trabajadores y una marcada dualidad de la base productiva, donde las micro, pequeñas y medianas empresas, que son la mayoría en el país, se encuentran sin crédito para invertir, renovarse o ampliar su capacidad instalada.

Los bancos nacionales tiene como clientes a estas empresas, que no tienen garantías adecuadas y no están vinculadas al dinámico sector exportador. Esta dualidad en la estructura de la economía refleja los problemas de financiamiento productivo a largo plazo y conduce a criterios inmediatistas, de corto plazo de las políticas de crédito que apoyan principalmente al sector exportador.

Por ello se examinan las relaciones entre el crédito, la heterogeneidad de la base productiva y las características del empleo en México. Las instituciones financieras se han desligado de asumir el riesgo de la inversión productiva. Se propone una estrategia de impulso a un marco de innovación y cambio tecnológico en el largo plazo, fondeado en el crecimiento de la productividad y por otro lado, en la creación de una bolsa de valores para créditos a las empresas con respaldo en un fondeo gubernamental financiado directamente por la emisión de papeles de deuda.

Según el acuerdo con el FMI el crédito neto otorgado por los bancos de desarrollo se vigilará para que su variación anual se limite a 0.03% del PIB en 1999 y se establecerá un calendario específico par reformar a la banca de fomento. En la práctica ello se ha traducido en una contracción real de la banca de desarrollo.

5539803
Mar 6 de 12
Lana